

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 3 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

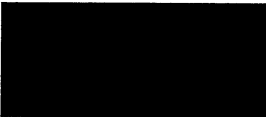

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”





MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL.
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)
Finca 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

HOSPITAL
NACIONAL
SAN MIGUEL

Lugar y Fecha: SAN MIGUEL, 13 DE AGOSTO DE 2021 ✓ No de Orden: 421/2021 ✓
Solicitante: SECCIÓN TRANSPORTE ✓ Solicitud No: 27/2021
Nombre de la persona natural o Jurídica suministrante: FREUND S.A. DE C.V. ✓ NIT: 
Clasificación: GRAN EMPRESA NRC: 
Dirección: 2ª CALLE ORIENTE Y 4ª AVENIDA NORTE, SAN MIGUEL
Correo Electrónico: smcentro@freundsa.com TEL. 2661-1100/2661-2949

Insumo necesario para el desarrollo de las actividades de limpieza de las unidades de transporte de la institución. ✓

IL	CANT.	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	VALOR TOTAL	
1	1	C/U	70305006	ESCALERA 2/3 FIBRA INDUSTRIAL 6250 LB	\$93,00	\$93.00 ✓	
TOTAL US:						\$93.00 ✓	
(TOTAL EN LETRAS) NOVENTA Y TRES 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América. ✓							
OBSERVACION B		INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:				C.C.	
Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención. -		TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel, ocho copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, y Representante de la empresa Suministrante, deberá traer sello de la empresa, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.				*ALMACÉN *UFI *UACI *PRESUPUESTO *SOLICITANTE *ADM. DE OC.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:			RECURSOS PROPIOS.				
LUGAR DE ENTREGA:		HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL.					
FECHA DE ENTREGA:		INMEDIATO ✓		FORMA DE PAGO:		Contado ✓	
  Dra. Jeny Brenda Hernández de Nolasco DIRECTORA HOSPITAL.							
Administrador de la Orden: Sr. José Dore Reyes Membreño. Jefe de Sección de Transporte. Tel. 2792-3076				Elaboró: Licda. Sara María Méndez Monroy Fecha de Distribución: 27 AGO. 2021			